



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-42325/25

No. de FOLIO

0502300400120255093004036

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 30 de Octubre de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

KOOR INTERCOMERCIAL SA
BOSQUE DE RADIATAS , 42 , 303
BOSQUES DE LAS LOMAS, CUAJIMALPA DE MORELOS
05120, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 25919563

R.F.C. ó C.U.R.P.

KIN781004PQA

VIGENCIA INICIAL

30 de Octubre de 2025

VIGENCIA FINAL

30 de Octubre de 2026

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

TARGET 720 SA / NOVANSAR 720 / MSMA 720 SA / AMA
720 SA / HACHAZO 720 SA / MSMA 720 / GRAMOPOL 720
/ VELCONATE 720 (MSMA)

NÚMERO CAS

2163-80-6

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA

4

CANTIDAD

400000

UNIDAD DE MEDIDA

Litro

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

DISTRIBUCIÓN

FRACCION ARANCELARIA

38089304

OBSERVACIONES

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE: ISRAEL

**PAÍS DONDE SE ELABORA EL PRODUCTO
(FORMULADO)**

N/A

PAIS DE PROCEDENCIA

BEL, CAN, DEU, DNK, ESP, FRA, GBR, IRL,
ISR, ITA, JAM, LUX, PRT, SGP, SWE, USA,
ZYA

ADUANA DE ENTRADA

AEROPUERTO INT. DE LA CD DE
MEXICO, TOLUCA, AEROPUERTO,
TUXPAN, VER., VERACRUZ

PAÍS DONDE SE FABRICA EL INGREDIENTE ACTIVO (TÉCNICO)

N/A

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 1, 3 apartado A, fracción II inciso d), 8, 9 fracción XXIII, 19 y 95 párrafo primero, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025, y mediante oficio No. SRA-DGGIMAR.618/005754 de fecha 30 de septiembre de 2025.

RZN+BhMahBE/uCuczpNDCXeofV2pl1sQcZ/TmjFCqcr+tNiHKJh2MjQFD0EU2Qfd/JmA0Xtebz6N
giE7TiSp8eVrk9x7UTSnHDijl7dG0mypyLYd7/gcrewasrJ7BdioN7P97CEWp4QPgo1/wuk5edeSE
jNLqbrsRTSfmzYsZ9TjMXjJ0D+AK7M1jc2/TcVYCoX17Koy8Kp/bkTXx8/isGa4/7VilL585sFQ
DKqAJPkjOeSb+7NJyMINMXj4nauC7slZCbGPENBVj0MQBozuANfojCXDAdMQvHsJcnjbpZzh7+P8
EGmi0elAWRNngQYA8p/dJbSS0eex+mVD4iPc5JA==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/JHLS

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

Disponible en el siguiente enlace:
<https://encuestas.semarnat.gob.mx/index.php/393939?lang=es-MX>

